



REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 93/10891  
A: 26 MAY 93  
P.A.A.  R.C.A.   
C.B.E.  M.L.P.   
MIN. INT. (ORD): N ° R 1319 /

COPIA INFORMATIVA

ARCHIVO

ANT. : Ord. 93/2138 de fecha  
(28.04.93) Gabinete  
Presidencial.

MAT. : Presentación de Directiva  
de la Junta de Vecinos  
Villa Naciones Unidas.

SANTIAGO, 24 MAY 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN.

- 1.- Adjunto a Ud., la presentación realizada por la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Naciones Unidas 5-6-7-, Unidad Vecinal 12, de Peñalolén, ante S.E. el Presidente de la República, en la cual solicita el otorgamiento de una Pensión Asistencial en beneficio de la Sra. Ana Raquel Berroeta Cordero, y de una Pensión de Vejez en beneficio del Sr. Luis Orlando Gallardo Salazar.
- 2.- Al respecto, solicito a Ud. que tenga a bien, revisar la situación socioeconómica actual del grupo familiar de la Sra. Berroeta y del Sr. Gallardo y, si correspondiese, remitir sus antecedentes al Sr. Intendente de la Región Metropolitana, para la tramitación de este beneficio de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. Además, solicito a Ud. que, luego de evaluar el caso, comunique su respuesta al suscrito y a los interesados.



- 3.- Asimismo, agradeceré orientar a la Sra. Berroeta y al Sr. Gallardo en relación a los trámites y requisitos necesarios para optar a los beneficios que componen la red social.

Saluda atentamente a Ud.,



GONZALO D. MARTNER FANTA  
Subsecretario de Desarrollo Regional  
y Administrativo

Pf.  
OAM/RBG/RFD/scg

DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Peñalolén
- 2.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial (C.I.)
- 3.- Sr. Intendente de la Región Metropolitana
- 4.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- División de Desarrollo Municipal
- 6.- Departamento de Estudios
- 7.- Unidad de Políticas Sociales
- 8.- Oficina de Partes (SDR 0889)
- 9.- Sra. Carmen Castañeda Caro (C.I.)

